l									
								-20°06.	
Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera Nombro formato: Invitación directa a presentar oferta (c) para ordan contractual								Mala.	UNIVERSIDAD
Nombre formato: Invitación directa a presentar oferta (s) para orden contractual									DE COLOMBIA
									DE COLOMBIA
			I. IDENTIFICACIÓN	N DE LA INVITACIÓN					
	2	3	2022		CONSECUTIVO				
FECHA DE INVITACIÓN	DÍA	MES	AÑO		CON	SECUTIVO			
			II. TERMINOS D	DE LA INVITACIÓN					
1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO E	DEL OFERENTE								
COMUNICADOR(A) Y/O PRODUCTOR(A) FERIAS ACADÉMICAS.	DE EVENTOS CON	EXPERIENCIA EN CEI	RTÁMENES DE ALT	a y mediana cate	egoría co	n capacidad	DE OPERAR	Y LLEVAR LA	LOGÍSTICA DE CONGRESOS
2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR									
COMUNICADOR(A) Y/O PRODU DE CIENCIAS AGRARIAS	CTOR(A) DE EV	ENTOS PARA OP	ERAR Y PRODU	ICIR EL CONGRE	SO DE P	RODUCCCIO	ÓN ANIMA	L COPACO	2022 EN LA FACULTA
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS E				(SI SON MÁS DE 5 I			RELACIÓN)		
a. PRODUCTOR(A) DE EVENTOS Y/O CO	MUNICADOR(A) C	ON EXPERIENCIA EN E	EVENTOS Y CERTÁN	MENES DE MEDIANA	Y ALTA CA	TEGORÍA			1
b. c.									
d.									
е.									
4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE (SI SON MÁS DE S ITEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)								Х	
a.									
b.									
C.									
d. e.									
5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA	A) / 1 4 0 1 T 0 F C T 11 4			nto de este campo e	es opcional	, ver Instructiv	0)		
6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (S)/ MONTO ESTIM/	ADO DE LA CONTRATA	ACION (\$):		1	1	(Ohligate	orio solo nara	procesos de contratación
6.1. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	(\$):		Según CDP No.		de	2022_ (Año)	mayore	s a 160 SMLN	IV, es decir para órdenes debe incluir la contribución
6.2. MONTO ESTIMADO DE LA CONTRAT	ΛCΙÓΝΙ (\$\·	\$ 20.000.000	(Aplicable solo para los procesos de contratación inferiores a 160 SMLM\ invitación, en los cuales la Universidad necesite establecer desde la invita						
6.2. MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION (5).		\$ 20.000.000	contratación. El valor NO debe incluir la contribución especial del 4x1.000						axiiiio estiiiiauo ue ia
7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTA	R POR EL OFERENT	E (De acuerdo a la na	turaleza de la cont	ratación requerida,	podrán re	querirse docur	mentos adicio	nales a los mi	nimos exigidos)
7.1. Oferta escrita, que contenga como									
los bienes y/o servicios antes de IVA y s	in centavos; Valor	unitario del IVA y sin	centavos (si aplica	a); Vr. Total de la of	erta, sin ce	entavos (antes	y después de	IVA); Descrip	oción clara y detallada de lo
bienes y/o servicios, que incluya: cantid	ades, marcas, esp	ecificaciones, entrega	ables, entre otros;	Descuentos otorga	dos y/o ga	rantías comer	ciales (si aplic	an), y Validez	de la oferta.
7.2. Adicionalmente, las personas natur	ales deberán pres								
a. Fotocopia cedula ciudadanía del ofer									(5
 b. Certificado de inscripción en el Regisestablecimiento de comercio). 	stro Mercantil de	ia Camara de Comer	cio, con expedició	n interior a 90 días	contados	a partir de la	presentación	de la oferta	(Para persona natural co
c. Formato Carta de Presentación de Of	erta (Obligatorio p	ara contrataciones sı	uperiores a 160 SM	ILMV).					
d. Copia del certificado del registro únic				•					

e. Documentos que demuestren la formación académica requerida y Certificaciones que acrediten la experiencia exigida (Según aplique en cada caso)

- 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" v "b" (si aplica) v "c" (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. Estos documentos serán subsanables en su contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA. No será subsanable lo siguiente:
- i. En el caso del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, no será subsanable la actividad comercial.
- ii. En el caso del Formato Carta de Presentación de Oferta, no será subsanable la falta de la firma del representante legal.
- 2) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento o subsanarse en su contenido, antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro de plazo estipulado por la UNVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta. No
- 7.3. Adicionalmente, las personas jurídicas deberán presentar con la propuesta:
- a. Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio o el documento idóneo que haga sus veces, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la fecha de presentación de la oferta. Adicionalmente, en el caso que, según el Certificado de Cámara de Comercio, el representante legal del OFERENTE requiera autorización de sus órganos de dirección para presentar ofertas o para suscribir y legalizar el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización, firmados por el competente,
- b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.
- c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV)
- d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN.
- e. Certificaciones que acrediten la experiencia exigida, relacionada con el objeto a contratar (Según aplique en cada caso).

- 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "c" (si aplica "c") de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. Estos serán subsanables en su contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA. No será subsanable lo siguiente:
- . En el caso del Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio o el documento idóneo que haga sus veces, no será subsanable la actividad comercial u objeto social. i. En el caso del Formato Carta de Presentación de Oferta, no será subsanable la falta de la firma del representante legal.
- 2) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento, antes de la evaluación definitiva o subsanarse en su contenido; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro de plazo estipulado por la UNVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta. No obstante lo anterior, la experiencia certificada NO será subsanable en su presentación, en los casos que dicha información corresponda a un criterio de asignación de puntaje.
- 3) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la

Macroproceso: Gestión Administrati Nombre formato: Invitación directa		UNIVERSII NACIO	DNAL					
							DE COLON	IBIA
				n de la invitación		T		1
FECHA DE INVITACIÓN	2	3	2022		CONSECUTIVO			
	DÍA	MES	AÑO					
3. LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN D	E LA OFERTA							
a oferta junto con todos los document No. 111 Bloque 11 ubicado en la Cra. 65				er enviados al correo	electrónico: schicaa(@unal.edu.co; o radicado	s físicament	e en la Oficina
). PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: HASTA EL			3	3	2022	HORA:	HORA: 9:00:	
Día Mes				Año	invitación requiera estipula	ocional. Aplica solo cuando el responsable de la itación requiera estipular una hora límite de sentación de la(s) oferta(s))		
LO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN						The secure of th	(5))	
REQUISITOS			CRITER	RIOS DE CALIFICACIÓI	N		CALIF	ICACIÓN
DE HABILITACIÓN	Documentos a pre La oferta deberá c incurrirá en causal	CUMPLE / RECHAZO						
	Perfil/ Objeto socia El oferente debe o caso de no cumplir	CUMPLE	/ RECHAZO					
	Cumplimiento del d El oferente debe co Numerales 2, 3 y 4	CUMPLE / RECHAZO						
	Vr. Disponibilidad I El valor de la ofe contratación defin rechazo.	CUMPLE / RECHAZO						
	CALIFICACIÓN OBTENIDA							/ RECHAZO
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Se asignarán 60 puntos al proponente que presente mayor tiempo de experiencia en el manejo y producción de eventos, asesor tecnologico y presentador. A los demás se aplicará regla de 3 simple								
Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver	ESTUDIOS: Se asigi	30						
Instrucciones de diligenciamiento)	EXPERIENCIA RELA educación. A los d	10						
		MÁXIN	10 PUNTAJE TOTAL A ASI	GNAR:			100 F	PUNTOS
10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (Obliga:	torio incluirlos cuan	do se invite a	más de un proveedor. Pa	ra su redacción ver li	nstrucciones de diligencia	amiento)		
Criterio 1: Se aplicará prueba por conoci						-,		
Criterio 2:								
L1. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE D	E I A INIVITACIÓN EN	I I Δ I INI\/ED¢II	DAD					
Nombres y Apellidos:	L LA INVITACION EN		ARDO PARRA SUESCUN		Correo electrónico:	copaco med	@	unal.edu.co
Dependencia o Proyecto:			DUCCION ANIMAL		Teléfono fijo UN	4309000	Ext.:	49075
Nota: Si se requiere incluir información	adicional para la in	vitación, se de	ben adjuntar los respect	ivos anexos.				

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE:

- 1. ESTABLECER RELACIONES CON EL PÚBLICO OBJETIVO, CONFERENCISTAS, DOCENTES, PATROCINADORES Y PARTICIPANTES DEL EVENTO
- APOYAR, GESTIONAR Y CONFIRMAR LA CONSOLIDACIÓN DEL ITINERARIO DE LOS PARTICIPANTES NACIONALES E INTERNACIONALES DEL CONGRESO (VUELOS, HOSPEDAJE, TRANSPORTE, HORARIOS Y DEMÁS)
- 3. REALIZAR, PLANEAR, EJECUTAR Y CONTROLAR LA PARTE LOGISTICA PARA GARANTIZAR QUE EL CONGRESO SE CUMPLE A SATISFACCION
- 4. GARANTIZAR LOS ESPACIO Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL EVENTO.
- 5. ASISTIR A LOS COMITÉ, REUNIONES O SOCIALIZACIONES CON LOS PATROCINADORES, PROFESORES O DEMÁS TERCEROS INTERESADOS EN EL CONGRESO
- 6. REALIZAR SALIDAS A CAMPO CUANDO SEA REQUERIDO PARA CONCRETAR ACTIVIDADES DEL EVENTO
- 7. ESTABLECER COMUNICACIONES CON EL EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, ADMINISTRATIVOS Y DEMÁS DEPENDENCIAS QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
- 8. ESTABLECER RELACION Y CONCRETAR COTIZACIONES CON PROVEEDORES O TERCEROS QUE SEAN REQUERIDOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONGRESO
- 9. APOYAR LA CONSOLIDACIÓN Y ELABORACIÓN DE BASES DE DATOS, MATERIAL DIVULGATIVO, SITIO WEB Y DEMÁS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS
- 10. IMPLEMENTAR LAS POLITICAS ESTABLECIDAS DE DIVULGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y EL USO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL
- 11. ESTABLECER COMUNICACIÓN CON LOS PATROCINADORES DEL EVENTO PARA ASEGURAR LA CORRECTA PARTICIPACIÓN DE LOS MISMOS, CONCRETAR SUS SITIOS DE STAND, DIVULGACIÓN DE SUS IMÁGENES/PRODUCTOS Y DEMÁS REQUERIDO PARA GARANTIZAR SU SATISFACCIÓN.
- 12. ENTREGAR UN INFORME FINAL DE LA GESTIÓN (DEBE INCLUIR REGISTRO FOTOGRÁFICO)